

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 235 Miércoles 14 de diciembre de 2011 Pág. 40873

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38391 INDUSTRIAS DEL GENIL, S.L. MANUFACTURAS CDT, S.A.

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 156/11, dimanante de los Autos n.º 767/09 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de Juan Miguel Álvarez Martín y otros contra las ejecutadas Industrias del Genil, S.L., con CIF n.º B-41152885 y Manufacturas CDT, S.A., con CIF n.º A-41027335, habiéndose dictado Decreto de fecha 5/10/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a las ejecutadas por importe de 68.319,22 euros de principal, mas la cantidad de 13.633,84 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 30 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110089071-1